



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2023-179- DEC. INTERÉS-JORNADA SOSTENIBILIDAD GÉNERO Y DEMOCRACIA-EX-2023-00117178-UNC-ME

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023- 00117178- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2023-179-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2023-179-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la Jornada Sostenibilidad, Género y Democracia, organizadas en forma conjunta por el Grupo Trejo - UNC y CESUN Universidad – Tijuana (México), en el marco del "Programa Campus CESUN - TREJO 2023 - Prácticas aplicadas para los nuevos desafíos de Cooperación e integración. Empresas e instituciones públicas y privadas", a realizarse el día sábado 11 de marzo del corriente año, con modalidad virtual.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

